

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|---|---|---|---|----------------------------------|--|--|---------------|---|---|--------------|
| <p>REPOR: Oportun. Desarrollar la política integral y coordinada del Estado en la región y local para el fortalecimiento de la democracia, la justicia, el orden público, la equidad, la convivencia y el desarrollo humano, el crecimiento y el progreso de la ciudadanía. La gestión del riesgo, prevención y atención de las desastres.</p> | <p>Formalidad en la entrega de ayuda humanitaria y bienes muebles que no cubren los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. No se realizó el debate de los asuntos humanitarios y bienes muebles con el equipo de trabajo. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo. 3. Descomulgación de la normalización que aplica para la adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles.</p> | <p>4. Puntos 10. Alta 40. Alta</p> | <p>Aplicación del procedimiento definido por la Administración Departamental en el Sistema Integrado de la Gestión Administrativa (SIGA) y Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>4. Puntos 10. Alta 40. Alta</p> | <p>1. Aplicar las normas establecidas por la Administración Departamental en el Sistema Integrado de la Gestión Administrativa (SIGA) y Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>EVITAR EL RIESGO. Tener medidas incorporadas a la normalización.</p> | <p>2. Evitar con herramientas técnicas, registros tecnológicos, manuales, normas y procedimientos de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, según el caso a ser.</p> | <p>2. Registro de beneficiarios de bienes muebles. 3. Registro de beneficiarios de bienes inmuebles. 4. Registro de beneficiarios de bienes muebles y bienes inmuebles.</p> | <p>01/02/2017 31-10-2017</p> | <p>Secretaría de Despacho Directores y Jueces</p> | <p>400 ayudas humanitarias entregadas con el cumplimiento de los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles.</p> | <p>100%</p> | <p>408 ayudas humanitarias entregadas con el cumplimiento de los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles.</p> | <p>Los sistemas y el debido registro tecnológico se encuentran organizados en carpetas por cada municipio; igualmente, los bienes de consumo y entrega de ayuda humanitaria, consolidado de información, Estrategia de Ejecución para asistencia humanitaria y de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, del componente por municipio. Información que describe su estado con verificación con los archivos físicos que se encuentran en la dependencia de la ODS2010.</p> | <p>100%</p> |
| <p>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL. Objetivo: Conocer, atender y evitar conflictos jurídicos que comprometan la Unidad Jurídica. Responsables: Asesoramiento Jurídico y Gestión Contractual. Responsables: Asesoramiento Jurídico y Gestión Contractual.</p> | <p>1. Descomulgación de la normalización que aplica para la adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>4. Puntos 20. Catastrófica 60. Extrema</p> | <p>1. Aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1023 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Departamento, Decreto que regula el procedimiento de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, Ley 1474 de 2011.</p> | <p>1. Puntos 20. Catastrófica 20. Moderada</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>EVITAR EL RIESGO. Tener medidas incorporadas a la normalización.</p> | <p>2. Ejecutar un Plan de Capacitación que incluya la temática técnica y jurídica necesaria para adelantar procesos contractuales específicos.</p> | <p>1. No. de personas capacitadas / No. de personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>01/02/2017 31-10-2017</p> | <p>Secretaría Jurídica y de Contratación, con la Asesoría de la Secretaría de Despacho</p> | <p>1. 184 personas capacitadas / 724 personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Plan de capacitación contractual y ejecución de los cursos de capacitación. 3. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación.</p> | <p>33,33%</p> | <p>1. 184 personas capacitadas / 724 personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Plan de capacitación contractual y ejecución de los cursos de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>La Secretaría Jurídica y de Contratación informa que se ejecutó el cumplimiento de las acciones contempladas en la estrategia de ejecución de la contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Igualmente, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación.</p> | <p>66,60</p> |
| <p>Formalidad en la entrega de ayuda humanitaria y bienes muebles que no cubren los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Descomulgación de la normalización que aplica para la adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>4. Puntos 20. Catastrófica 60. Extrema</p> | <p>1. Aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1023 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Departamento, Decreto que regula el procedimiento de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, Ley 1474 de 2011.</p> | <p>1. Puntos 20. Catastrófica 20. Moderada</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>EVITAR EL RIESGO. Tener medidas incorporadas a la normalización.</p> | <p>2. Ejecutar un Plan de Capacitación que incluya la temática técnica y jurídica necesaria para adelantar procesos contractuales específicos.</p> | <p>1. No. de personas capacitadas / No. de personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>01/02/2017 31-10-2017</p> | <p>Secretaría Jurídica y de Contratación, con la Asesoría de la Secretaría de Despacho</p> | <p>1. 20 personas capacitadas / 112 personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Plan de capacitación contractual y ejecución de los cursos de capacitación. 3. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación.</p> | <p>50%</p> | <p>1. 20 personas capacitadas / 112 personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Plan de capacitación contractual y ejecución de los cursos de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>De acuerdo con los informes allegados por la Secretaría Jurídica y de Contratación, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación.</p> | <p>50%</p> |
| <p>Formalidad en la entrega de ayuda humanitaria y bienes muebles que no cubren los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Descomulgación de la normalización que aplica para la adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>4. Puntos 20. Catastrófica 60. Extrema</p> | <p>1. Aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1023 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Departamento, Decreto que regula el procedimiento de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, Ley 1474 de 2011.</p> | <p>1. Puntos 20. Catastrófica 20. Moderada</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>EVITAR EL RIESGO. Tener medidas incorporadas a la normalización.</p> | <p>2. Ejecutar un Plan de Capacitación que incluya la temática técnica y jurídica necesaria para adelantar procesos contractuales específicos.</p> | <p>1. No. de personas capacitadas / No. de personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>01/02/2017 31-10-2017</p> | <p>Secretaría Jurídica y de Contratación, con la Asesoría de la Secretaría de Despacho</p> | <p>1. 20 personas capacitadas / 112 personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Plan de capacitación contractual y ejecución de los cursos de capacitación. 3. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación.</p> | <p>100%</p> | <p>1. 20 personas capacitadas / 112 personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Plan de capacitación contractual y ejecución de los cursos de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>La Secretaría Jurídica y de Contratación informa que se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación. Asimismo, se adelantaron los cursos de capacitación en materia de contratación.</p> | <p>100%</p> |
| <p>Formalidad en la entrega de ayuda humanitaria y bienes muebles que no cubren los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Descomulgación de la normalización que aplica para la adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>3. Puntos 20. Catastrófica 60. Extrema</p> | <p>1. Aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1023 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Departamento, Decreto que regula el procedimiento de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, Ley 1474 de 2011.</p> | <p>1. Puntos 20. Catastrófica 20. Moderada</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>EVITAR EL RIESGO. Tener medidas incorporadas a la normalización.</p> | <p>2. Ejecutar un Plan de Capacitación que incluya la temática técnica y jurídica necesaria para adelantar procesos contractuales específicos.</p> | <p>1. No. de personas capacitadas / No. de personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>01/02/2017 31/12/2017</p> | <p>Secretaría de Despacho Directores y Jueces de Oficina</p> | <p>0 / 0</p> | <p>0 / 0</p> | <p>0 / 0</p> | <p>La Secretaría de Despacho informa que en el curso del presente año no se han entregado dotaciones, razón por la cual no se entregaron estas.</p> | <p>NA</p> |
| <p>Formalidad en la entrega de ayuda humanitaria y bienes muebles que no cubren los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Descomulgación de la normalización que aplica para la adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>3. Puntos 20. Catastrófica 60. Extrema</p> | <p>1. Aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1023 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Departamento, Decreto que regula el procedimiento de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, Ley 1474 de 2011.</p> | <p>1. Puntos 20. Catastrófica 20. Moderada</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>EVITAR EL RIESGO. Tener medidas incorporadas a la normalización.</p> | <p>2. Ejecutar un Plan de Capacitación que incluya la temática técnica y jurídica necesaria para adelantar procesos contractuales específicos.</p> | <p>1. No. de personas capacitadas / No. de personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>01/02/2017 01/02/2017</p> | <p>Secretaría de Despacho Directores y Jueces de Oficina</p> | <p>1 / 1</p> | <p>1 / 1</p> | <p>1 / 1</p> | <p>La Secretaría de Despacho informa que en el curso del presente año no se han entregado dotaciones, razón por la cual no se entregaron estas.</p> | <p>100%</p> |
| <p>Formalidad en la entrega de ayuda humanitaria y bienes muebles que no cubren los requisitos de los procedimientos de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Descomulgación de la normalización que aplica para la adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>3. Puntos 20. Catastrófica 60. Extrema</p> | <p>1. Aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1023 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Departamento, Decreto que regula el procedimiento de adquisición de bienes muebles y bienes inmuebles, Ley 1474 de 2011.</p> | <p>1. Puntos 20. Catastrófica 20. Moderada</p> | <p>1. Realizar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia. 2. Asesoramiento de la oficina de adquisición de bienes muebles (Ley 1023 de 2017) y de adquisición de inmuebles (Ley 1448 de 2011) y acciones adelantadas por el equipo de trabajo.</p> | <p>EVITAR EL RIESGO. Tener medidas incorporadas a la normalización.</p> | <p>2. Ejecutar un Plan de Capacitación que incluya la temática técnica y jurídica necesaria para adelantar procesos contractuales específicos.</p> | <p>1. No. de personas capacitadas / No. de personas que intervienen en los procesos contractuales. 2. Documento que evidencie el cumplimiento del Plan de capacitación. 3. Documento que evidencie los resultados de la capacitación.</p> | <p>01/02/2017 01/02/2017</p> | <p>Secretaría de Despacho Directores y Jueces de Oficina</p> | <p>1 / 1</p> | <p>1 / 1</p> | <p>1 / 1</p> | <p>La Secretaría de Despacho informa que en el curso del presente año no se han entregado dotaciones, razón por la cual no se entregaron estas.</p> | <p>100%</p> |

